

66757

Distrito Metropolitano de Quito, 25 de Octubre del 2016

Sr.

Leiver Iván Medina Montesinos

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INTERLINEAL SERVICIOS INTEGRALES S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy 20 de Octubre del 2016 tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Ejercerá la representación Legal de la Compañía; convocará a Junta General; ejercerá las demás funciones que le conceden la Ley, los Estatutos y la Junta General.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, **Dr. Luis Humberto Navas Dávila**, el **15 de Marzo del 2011**, la misma que ha sido inscrita en el **Registro Mercantil del mismo Cantón** con fecha **27 de Abril del 2011**, Registro Mercantil Número **1372** y anotada bajo Número Repertorio **017690**.



N° TRAMITE: 7562-00+1
DOCUMENTO: Nombramiento

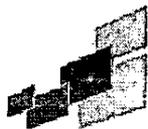
Muy Atentamente,

Víctor Iván Medina Sigua
Secretario AD-HOC
C.C. 0702615758

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INTERLINEAL SERVICIOS INTEGRALES S.A.**;

Fecha: Distrito Metropolitano de Quito, 25 de Octubre del 2016

Leiver Iván Medina Montesinos
GERENTE GENERAL
C.C. 0706021110



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 66757



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48184
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15986
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERLINEAL SERVICIOS INTEGRALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEDINA MONTESINOS LEIVER IVAN
IDENTIFICACIÓN	0706021110
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1372 DEL 27/04/2011 NOT. 5 DEL 15/03/2011 DZ.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

DOY FE: Que la presente
fotoseopia es igual a su original
que me fue exhibida

Santa Rosa 08 NOV 2016

Ab. Pilar Cabe Pizarro
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SANTA ROSA

ro de Datos Públicos
del Cantón Quito